



Quito, 31 de marzo del 2015

Señores

Accionistas de Mixdeportivo Cia. Ltda.

Ciudad.-

De mis consideraciones,

En mi calidad de Gerente General de la compañía Mixdeportivo Cia. Ltda. y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992), pongo a su consideración mi informe sobre los resultados de la Empresa al 31 de diciembre de 2014.

1. Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme a las normas legales y estatutarias, así también se ha acatado todas las disposiciones administrativas legales, tributarias y laborales que han sido dictadas.
2. Mixdeportivo desde el año 2012 ha elaborado los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la evaluación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.
3. Respecto a la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al año 2014, obtuvo pérdida de (US\$ 1,023) luego del pago de impuestos, la meta para el próximo año es optimizar los recursos para incrementar el margen de utilidad.



4. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,


Margarita Ormaza
Gerente General